LA EVALUACIÓN DE LAS DESTREZAS ORALES

Mercedes Álvarez Piñeiro
Universidad de Vigo

1. Introducción

El concepto de evaluación se presta a confusiones porque existen posturas tan dispares como las que consideran el término evaluación como sinónimo de valoración y otras que lo consideran sinónimo de medición. Por ello, entre el profesorado de ELE, es muy frecuente equiparar evaluación con calificación, así como entender la evaluación como medición. Pero, ¿cómo medimos la competencia oral, tanto expresión como comprensión, de un candidato?, ¿cómo adjudicamos un número dentro de una escala que refleje la capacidad oral de dicho candidato?

Este trabajo parte de una concepción más amplia del término evaluar, una concepción que considera evaluar como interpretar y valorar el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de la información obtenida a lo largo de un curso, y esta información se obtiene de cualquier actividad en la que participe el alumno, no sólo a través de los resultados de los exámenes. Y entendemos el término *medir* como cuantificar aciertos y errores con el fin de adjudicar calificaciones, establecer un nivel de conocimientos o acreditar una habilidad o conocimiento. Una vez delimitado y definido el concepto del que partimos, en este caso *evaluar*, tendremos que ir acotando terreno dentro del proceso evaluativo. El objetivo de este trabajo es analizar el estado actual de la cuestión de la evaluación y presentar una alternativa coherente a las propuestas que actualmente se vienen utilizando en la evaluación de las destrezas orales y con las que, en principio, no coincidimos.

Centro Virtual Cervantes

2. Estado de la cuestión

En primer lugar tendremos que seleccionar el momento de la evaluación. En la actualidad empleamos una nomenclatura diferente dependiendo de si la evaluación se desarrolla al final de una etapa, al comienzo o a lo largo de un proceso. Partimos de la base de que existen tres tipos de evaluación:

- Diagnóstica, si la efectuamos antes del proceso evaluativo y su función es orientar y adaptar el programa del curso
- Formativa, si es durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y su función es facilitar dicho proceso.
- Sumativa, si es después del proceso de enseñanza-aprendizaje y su principal función es verificar, certificar y acreditar conocimientos.

Consideramos que una de las más útiles para el profesor de ELE es la evaluación formativa. Los resultados de este tipo de evaluación permiten ir midiendo el nivel de logro alcanzado, así como las deficiencias del proceso, que pueden ser reajustadas y reorientadas para alcanzar los objetivos previamente establecidos. De nada nos serviría obtener estos datos al final del proceso y no estar a tiempo de buscar una solución.

En la mayoría de los estudios sobre evaluación, el aspecto primordial es la finalidad pero, para nosotros, el punto de partida fundamental va a ser la relación que tienen las pruebas de evaluación con el proceso de enseñanza-aprendizaje porque este aspecto determina el papel del profesor en la elaboración, corrección y calificación de las pruebas. Existen pruebas externas al proceso de enseñanza-aprendizaje como la prueba de clasificación o prueba de nivel, a menudo impuesta por el centro, y las pruebas de dominio, impuestas, en la mayoría de los casos, por una institución ajena a nosotros, por lo que el profesor no intervendría ni en su elaboración ni tampoco en su corrección o interpretación.

Las pruebas que diseña y pone en práctica el propio profesor, las internas al proceso de enseñanza-aprendizaje, integradas siempre en una evaluación formativa, son las que vamos a tener en cuenta. Son beneficiosas para el profesor porque le permiten comprobar el aprendizaje de un determinado contenido, verificar el progreso de un estudiante y detectar carencias.

Antes de diseñar cualquier tipo de instrumento o herramienta de evaluación tendremos que definir criterios y especificar qué es lo que queremos eva-

Centro Virtual Cervantes

luar. Si nuestro objetivo es evaluar las destrezas orales, es decir, el grado de expresión y de comprensión oral del candidato, debemos comenzar por establecer qué es lo que queremos comprobar. Por otro lado, el profesor de ELE debe ser coherente en todo momento con la metodología empleada en el aula y la mayoría de las veces el cómo se enseña una lengua y el cómo se evalúa no concuerda.

Partimos de una metodología comunicativa. Según este enfoque, la lengua se concibe como instrumento de comunicación. Esto implica desarrollar una competencia lingüística sobre las formas y los significados y también un conocimiento sobre las funciones, sin olvidar que una función puede expresarse mediante diferentes formas y que una misma forma puede servir para diferentes funciones. Además, para lograr el éxito en la comunicación, el estudiante tiene que tener en cuenta el contexto sociocultural, las características de los interlocutores, la relación que existe entre ellos, su intención y el objeto de la conversación.

Hacemos nuestras las palabras de Canale:

> Hemos asumido que la competencia comunicativa es una macrocompetencia y así es como tenemos que tender a desarrollarla, sin olvidar que, apostar por un enfoque comunicativo es apostar por "(…) un enfoque integrador en el que el objetivo principal es preparar a los aprendientes a explorar de una forma óptima su limitada competencia comunicativa de segunda lengua con el fin de participar en situaciones reales de comunicación". (Cf. Llobera, 1995: 74)

El mejor ejemplo de marco teórico del enfoque comunicativo que podemos destacar en la actualidad, y que podemos tener en cuenta para definir la evaluación, es el *Marco común europeo de referencia para las lenguas* (MCER) que proporciona una base común para la elaboración de programas de lenguas, orientaciones curriculares, exámenes, manuales, etc. El MCER define niveles de dominio de la lengua que permiten comprobar el progreso de los alumnos en cada fase del aprendizaje y a lo largo de su vida. Define evaluar como:

> Un concepto más amplio que medir o valorar la competencia o el dominio de la lengua. Toda medición o valoración es una forma de evaluación, pero en un programa de lenguas se evalúan aspectos, no propiamente del dominio lingüístico, como la eficacia de métodos y materiales concretos, el tipo y la calidad del discurso producido a lo largo del programa, la satisfacción del alumno y del profesor, la eficacia de la enseñanza, etc. (MCER, 2002: 177)

Centro Virtual Cervantes

Asimismo, el MCER considera que toda evaluación debe presentar tres características fundamentales: *validez*, *fiabilidad* y *viabilidad*. Algunas de estas características han sido debatidas en los simposios celebrados en las últimas décadas del siglo XX. Por nuestra parte consideramos que estas tres características son requisitos imprescindibles para obtener una buena prueba. La *validez* es el grado en que una prueba mide realmente lo que se pretende medir. Por ejemplo, en una prueba de expresión oral, lógicamente se pretende medir el grado de dominio del estudiante en esta destreza y no debería interferir ningún otro elemento como, por ejemplo, la habilidad para interpretar un dibujo. "La *fiabilidad* estudia hasta qué punto los resultados de la prueba son consistentes: si los candidatos hicieran el examen mañana después de haberlo hecho hoy ¿obtendrían las mismas notas?" (Alderson, Clapham y Wall, 1998: 12). La *viabilidad* está en relación con el ámbito de aplicación de la prueba y las circunstancias en las que se aplica. No es posible aplicar todas las pruebas en todas las situaciones de enseñanza; depende, por ejemplo, de los recursos físicos, humanos y tecnológicos de los que se disponga (tiempo para hacer la prueba, profesorado para administrarla y corregirla, disponibilidad de medios audiovisuales, etc.).

Pese a tratar la evaluación como un concepto más amplio que medir o valorar la competencia o el dominio de la lengua, el MCER, cuando habla de estas características de evaluación, se está refiriendo, a nuestro modo de ver, a una evaluación externa pensada para diseñar pruebas de clasificación o dominio. Si nos centramos en la evaluación que pretendemos analizar en nuestro trabajo, la interna al proceso de enseñanza-aprendizaje, la realizada por el profesor y/o alumno, diremos que está muy poco desarrollada y que no es muy popular entre los profesores de idiomas. Esta evaluación consistiría en, por ejemplo, la utilización de listas de control para la evaluación continua o la observación cotidiana del profesor. El problema es cómo se lleva a cabo esta evaluación. Actualmente en los centros de idiomas los profesores que utilizan manuales de tipo comunicativo como, por ejemplo, *Gente*, no son coherentes muchas de las veces al efectuar la evaluación porque utilizan actividades tan distantes de esta metodología como, por ejemplo, ejercicios de rellenar huecos.

Con una concepción de evaluación formativa, se considera que los instrumentos de evaluación son muchos y muy diversos, aunque son los menos empleados por los profesores. Estos instrumentos, que consideramos útiles para la evaluación formativa, serían, entre otros, los siguientes:

Centro Virtual Cervantes

- Observación de la actuación y del aprendizaje de los alumnos. Cada vez que recurramos a la observación del alumno como instrumento de evaluación, tenemos que delimitar qué queremos observar (la atención en interés, la participación en la actividad, la capacidad de trabajar en grupo, la capacidad de concentración, etc.) y con qué finalidad vamos a utilizar lo observado.
- Observación del grado y de la calidad de la participación del alumno en las actividades de clase, que puede quedar plasmada en el diario del profesor, en anecdotarios, etc. El diario del profesor se convierte en un instrumento de evaluación porque puede contener información relevante sobre el proceso de su enseñanza y sobre el aprendizaje de sus alumnos. El profesor recoge por escrito la actividad diaria de la clase (lo que enseña, cómo lo enseña, las dificultades que encuentra, etc.) y, al mismo tiempo, puede recoger información sobre el aprendizaje de los alumnos (la dificultad o facilidad para aprender un determinado contenido, las reacciones de los estudiantes a la hora de hacer determinadas actividades, etc.).
- Los diarios de los alumnos, en los que recogen sus experiencias de aprendizaje (lo que han aprendido, las dificultades / facilidades que han tenido, etc.). En muchos casos, es conveniente que el profesor dé algunas indicaciones a los alumnos para enseñarles a estructurar su diario.
- Entrevistas profesor-alumno. Nos referimos a entrevistas como encuentros o reuniones de trabajo para comentar los trabajos del alumno con el objetivo de descubrir carencias y de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- El *portfolio*, entendido como carpeta de trabajo que reúne las actividades del estudiante con sus borradores y sus trabajos finales, grabaciones de voz, composiciones escritas, etc.

Actualmente, y con demasiada frecuencia en la práctica docente, la evaluación es un acto concreto que coincide con la corrección y la calificación de un examen. Se evalúan resultados sin tener en cuenta el proceso de enseñanza-aprendizaje. Naturalmente, esta actividad la lleva a cabo sólo el profesor y el estudiante no interviene en ningún momento de la evaluación. Esto demuestra que no es fácil adoptar un nuevo concepto de evaluación y que en la realidad de las aulas todavía impera la concepción de evaluación como medición y calificación, y, en consecuencia, entre los muchos errores que se

Centro Virtual Cervantes

producen en la práctica de la evaluación, el más extendido es la aplicación del examen como único instrumento para medir los resultados de los estudiantes.

Hoy en día, todos los profesionales de la enseñanza aceptan, en teoría, un concepto de evaluación muy abierto que reúne propiedades tales como evaluación cualitativa, evaluación continua, evaluación constructiva, evaluación integrada, evaluación participada por los estudiantes, etc. Pero en la práctica docente, nos encontramos con otra realidad muy diferente: lo más frecuente es la evaluación limitada a un momento concreto, evaluación sancionadora, evaluación final, etc. En definitiva, nos seguimos encontrando con el concepto de evaluación tradicional, absolutamente impermeable a las nuevas teorías educativas.

En la práctica se pueden detectar muchos errores que se cometen en la evaluación de cualquier materia y también de las lenguas extranjeras. Algunos de estos errores, muy extendidos y generalizados, serían los siguientes: se sigue confundiendo evaluación con calificación; se evalúa el resultado, sin tener en cuenta el proceso; no existe correspondencia entre los instrumentos de evaluación utilizados y los objetivos de enseñanza[1]; muchos exámenes o pruebas manifiestan claras deficiencias en su concepción porque no se han tenido en cuenta los objetivos del curso y están absolutamente disociados de los procedimientos que se siguen en clase; a la hora de evaluar no se tiene en cuenta el trabajo diario (las actividades que se hacen en clase y el trabajo que se hace fuera de clase). En muchos casos, la evaluación se ciñe a su carácter administrativo, sin considerar que también puede tener un carácter pedagógico. En la mayoría de los casos, el profesor sigue siendo el único agente de la evaluación y el alumno no interviene para nada y, demasiado frecuentemente, el alumno no conoce los progresos que hace ni las metas que va superando a lo largo del curso. Sólo al final conoce el resultado a través de una calificación[2].

Consideramos que la evaluación es inherente al proceso de enseñanza-aprendizaje. Lógicamente, esto lleva a defender una evaluación formativa y

---

1. Por ejemplo, en un curso en el que uno de los objetivos propuestos es potenciar habilidades, los estudiantes son evaluados con un examen en el que sólo se mide el grado de conocimiento de los contenidos lingüísticos que hayan alcanzado.

2. Sólo en caso de reclamación de la calificación o de revisión de un examen, el alumno ve nuevamente su trabajo o examen y entonces es posible que el profesor comente los errores cometidos. Este caso, nada aislado, ejemplifica que, en general, se califica pero no se evalúa.

Centro Virtual Cervantes

continua, que se realiza día a día, con el objetivo de mejorar el aprendizaje y también la enseñanza. Entendida así, la evaluación no es correctiva sino constructiva. Se evalúa en positivo con el fin de ayudar tanto al aprendiente como al profesor para que sigan progresando. Este tipo de evaluación se lleva a cabo mediante diferentes actividades que no difieren prácticamente de las tareas de aprendizaje y de enseñanza que se realizan en clase. En definitiva, la nueva concepción de la evaluación no se centra en los resultados de la enseñanza sino en el proceso de enseñanza-aprendizaje y esto se manifiesta en que, a la hora de evaluar, al menos en teoría, tendrían que tener cabida los siguientes aspectos: los estilos y estrategias de aprendizaje de los alumnos, la actitud de los alumnos ante la enseñanza en general y ante la materia en particular, la negociación profesor-alumno y las características y necesidades subjetivas de los alumnos.

Esta sería la concepción ideal de evaluación hoy en día si se tuviese en cuenta la metodología empleada en la enseñanza de español lengua extranjera, actualmente la enseñanza comunicativa de la lengua, y mucho nos tememos que, en innumerables ocasiones, la evaluación desarrollada desde el punto de vista comunicativo, continúa siendo una utopía.

Después de haber reflexionado sobre el estado actual de la cuestión de la evaluación y después de haber dejado claro cuál es nuestra postura con respecto a cómo debería ser la evaluación ideal, presentamos nuestra propuesta de evaluación de las destrezas orales.

3. Propuesta de evaluación

La situación de enseñanza de la que partimos es la de un grupo de estudiantes de ELE, de un nivel intermedio, un B2 en terminología del MCER. La evaluación que llevamos a cabo en este trabajo es un tipo de evaluación formativa, interna al proceso de enseñanza-aprendizaje y el tipo de prueba que presentamos, es una prueba de progreso, que nos permita comprobar la evolución de nuestros estudiantes antes de que finalice el curso para poder tomar las medidas oportunas. El grupo meta para el que hemos diseñado este instrumento de evaluación de las destrezas orales es un grupo de 15 estudiantes que residen en España. Están realizando un curso extensivo de 60 horas de duración de 6 horas por semana, 3 horas de gramática y 3 horas de conversación y cultura. El curso se desarrolla a lo largo de 10 semanas. El instrumento que hemos diseñado es un *portfolio* oral. Cada dos semanas, es decir, cada 12

Centro Virtual Cervantes

horas de clase, dedicaremos una sesión de dos horas a grabar en vídeo a los estudiantes. Cada grabación tendrá una duración máxima de 10 minutos. Esta grabación se llevará a cabo con una cámara web y un ordenador. Al final del curso habrá un total de cinco grabaciones por estudiante y, tras la tercera grabación, el profesor se reunirá con cada uno de los alumnos para comprobar su progreso.

A continuación ejemplificamos el *portfolio* que hemos diseñado, explicando en qué consiste una de las cinco actividades que lo componen y cómo será evaluada por el profesor.

En todo momento hemos querido seguir las premisas que debe cumplir toda prueba comunicativa: que el uso de la lengua tenga como base una interacción en la que haya al menos dos participantes; que sea imprevisible; que se desarrolle en un contexto definido y delimitado, en una situación concreta y con unos interlocutores determinados; que la comunicación se realice con un fin concreto (informar, solicitar información, quejarse…); que el lenguaje sea auténtico; que el éxito o fracaso de la comunicación se determine sobre la base de resultados extralingüísticos, etc.

Siguiendo esta base mostramos al estudiante la grabación de una noticia de actualidad. Para ello entramos en <http://es.news.yahoo.com/videos/> y seleccionamos la noticia *Ivonne Reyes, Sandra Ibarra y Rafael Amargo en la pasarela Cibeles* (Europa Press, 22-09-2006). A continuación presentamos el vídeo, que dura 1 minuto y 30 segundos, y, a su derecha, la transcripción de la noticia (Anexo). En ningún momento el estudiante tiene acceso a dicha transcripción. Es un recurso al que nos referimos aquí para que el lector conozca el contenido de la audición, puesto que el soporte de este trabajo es escrito.

Hemos elegido el contenido de la noticia por el tono irónico del locutor y la música de fondo, que presenta una mayor dificultad para entenderlo. Para seleccionar la audición hemos tenido en cuenta la escala de descriptores del MCER para un nivel B2.

> Comprende cualquier tipo de habla, tanto conversaciones cara a cara como discursos retransmitidos, sobre temas, habituales o no, de la vida personal, social, académica o profesional. Sólo inciden en su capacidad de comprensión el ruido excesivo de fondo, una estructuración inadecuada del discurso o un uso idiomático de la lengua.
>
> Comprende las ideas principales de un discurso complejo lingüísticamente que trate tanto temas concretos como abstractos pronunciados en un nivel de lengua estándar,

Centro Virtual Cervantes

> incluyendo debates técnicos dentro de su especialidad. Comprende discursos extensos y líneas complejas de argumentación siempre que el tema sea razonablemente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos. (MCER, 2002: 69)

Ahora queda la difícil tarea de comprobar que ha comprendido la audición. Para ello hemos seleccionado una serie de preguntas que el candidato deberá responder:

Preguntas	*Respuestas*	*Criterios de evaluación*
1. El vídeo habla de 3 personas de la vida pública española. ¿Cuáles son sus profesiones?	Modelo Actriz Bailaor	☺ Recuerda las 3 😐 Recuerda 2 ☹ Recuerda 1 o ninguna
2. ¿Recuerdas la profesión del novio de Sandra Ibarra?	Presentador	☺ Sí la recuerda ☹ No la recuerda
3. ¿Está Sandra Ibarra a favor de las medidas tomadas en la pasarela Cibeles?	Sí	☺ Sí ☹ No o no sabe
4. ¿E Ivonne Reyes?	Sí (El locutor dice que está a favor de las mujeres con curvas)	Si el candidato desconoce la medida tomada en Cibeles no puede inferir la respuesta por el texto
5. ¿Por qué termina la locutora con la frase: "Cada día hay más cremitas en el mercado, así que a ver quién se cuida más, aunque estos asistentes son de diez"?		Esta respuesta no evalúa la comprensión auditiva. Es un pretexto para hablar

Las preguntas 4 y 5 sirven como pretexto para que el estudiante hable y argumente su opinión. El objetivo de esta actividad es que sea un reflejo fiel de la vida misma. Tratamos de huir de audiciones manipuladas o irreales y de contextos que difícilmente podríamos encontrar. Esta audición ha sido seleccionada para que el candidato exponga su argumento a favor o en contra de

Centro Virtual Cervantes

las medidas tomadas en Cibeles (prescindir de modelos que no alcancen un mínimo de un 17% en su masa corporal, que presenten trastornos alimenticios y que estén por debajo de una talla 38). Si el estudiante desconociera esta noticia, le facilitaríamos la información. Nuestro objetivo no es que la conozca, sino que argumente a favor o en contra de esta medida, basándonos en la siguiente escala del MCER (B2):

> Monólogo sostenido: argumentación (p. ej.: en un debate).
>
> Desarrolla argumentos sistemáticamente, dando un énfasis apropiado a los aspectos importantes y apoyándose en detalles adecuados.
>
> Desarrolla argumentos con claridad, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias y ejemplos adecuados. Construye cadenas argumentales razonadas. Explica puntos de vista sobre un tema, proponiendo las ventajas y las desventajas de varias opciones. (2002: 63)

En el enfoque comunicativo, la evaluación se lleva a cabo con exámenes o pruebas que presentan actividades comunicativas en las que se valorará no sólo la corrección de la estructura y el dominio del vocabulario, sino la capacidad que demuestre el alumno para resolver las actividades planteadas. El primer objetivo de nuestra actividad es comprobar si el estudiante entiende y procesa información obtenida a través de una audición. Para ello se enfrenta a una situación real en la que escucha una noticia (el apoyo visual del vídeo puede ser opcional) a partir de la cual va a tener que mantener una conversación. El profesor tendrá la plantilla con las preguntas y las respuestas e irá marcando la actuación del candidato. En realidad, solamente las tres primeras preguntas son válidas para juzgar la comprensión auditiva. El mínimo aceptable para un nivel B2 sería obtener los símbolos J y K. El segundo objetivo de la actividad es analizar la expresión oral del estudiante y para ello el profesor debe guiar al candidato para que exprese su opinión sobre la noticia. No debemos olvidar el fin último de la actividad: hablar. No se juzgan sus conocimientos acerca de la actualidad española ni tampoco se juzgan sus opiniones a favor o en contra de la extremada delgadez de algunas modelos. Nos limitaremos a analizar si desarrolla argumentos con claridad, si defiende su punto de vista, si construye cadenas argumentales razonadas, si usa conectores en el discurso, etc.

Esta es la base de una propuesta que podría ser ampliada hacia muchos otros campos y que podría ser adaptada a diferentes necesidades, tanto de alumnos como de profesores. Esta actividad no evaluaría, en principio, otros

Centro Virtual Cervantes

aspectos tales como pronunciación, fluidez, adecuación, empleo de determinadas estructuras, etc. pero no desechamos esta posibilidad. Hemos pensado que se pueden preparar diferentes plantillas acordes con los contenidos trabajados en clase y, de esta manera, comprobar si el estudiante es capaz de asimilar dichos contenidos y emplearlos oralmente.

La idea del *portfolio* como instrumento de evaluación es la de que exista un documento físico (una grabación) con el que el estudiante pueda comprobar su progresión. Tras las tres primeras grabaciones, el estudiante puede obtener una primera trayectoria del desarrollo de sus destrezas orales y el profesor puede comprobar dónde están los errores cometidos y tratar de solventarlos en la recta final del curso. Asimismo, esta actividad reúne los tres requisitos que hemos establecido como imprescindibles para obtener una buena prueba de evaluación:

- Es *válida* porque mide lo que realmente se pretende medir. El primer objetivo es comprobar si el estudiante es capaz de comprender discursos retransmitidos, con ruido de fondo, con una estructuración inadecuada y con un uso idiomático de la lengua. El segundo objetivo es comprobar que el estudiante sea capaz de desarrollar argumentos con claridad, defendiendo su punto de vista con ideas complementarias y ejemplos adecuados y construyendo cadenas argumentales razonadas. Esto es lo que se pretende medir y no el conocimiento de una noticia o las ideas personales del estudiante.
- Es *fiable* porque si los candidatos hiciesen esta actividad hoy o mañana, los resultados serían los mismos. No por escuchar mañana la noticia iban a ser capaces de percibir mejor la información o presentar sus argumentos con mayor claridad.
- Es *viable* porque no es utópico contar con los requisitos físicos imprescindibles para llevar a cabo la actividad: un ordenador y una cámara web para realizar la grabación. El tiempo empleado es de 10 minutos por candidato. El grupo está formado por 15 estudiantes y necesitaríamos reservar una sesión de 2 horas para llevar a cabo la grabación de todos los alumnos. El profesor cuenta con una plantilla en la que anota si los objetivos de la actividad se cumplen y si surgiese alguna duda con respecto a la actuación de algún candidato, se puede volver a escuchar la grabación.

Centro Virtual Cervantes

Por último, nuestra opinión es que, al igual que no existe un método de enseñanza perfecto, tampoco un instrumento de evaluación perfecto. La perfección radica en la mezcla de diferentes instrumentos en función de las necesidades de los candidatos.

Bibliografía

ALDERSON, J. C., C. CLAPHAM y D. WALL: *Exámenes de idiomas, elaboración y evaluación*, Madrid: Cambridge University Press, 1998.

ÁLVAREZ, M.: *El tratamiento de la evaluación en los diferentes métodos de enseñanza de lenguas extranjeras*, Universidad de Vigo, 2005, (inédito).

EUROPA PRESS (España): *Ivonne Reyes, Sandra Ibarra y Rafael Amargo en la pasarela Cibeles* [en línea] <http://es.celebrities.yahoo.com/videos/ivonne-reyes-sandra-ibarra-rafael-amargo-pasarela-cibeles.html>

INSTITUTO CERVANTES: *La enseñanza del español como lengua extranjera. Plan curricular del Instituto Cervantes*, Alcalá de Henares: Instituto Cervantes, 1994.

LLOBERA, M.: *Competencia comunicativa*, Madrid: Edelsa, 1995.

MCER: INSTITUTO CERVANTES (Trad.): *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación,* Madrid: MECD-Anaya, 2002. (COUNCIL OF EUROPE: *Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment*. Strasbourg: Council of Europe, 2001), [en línea] <http://cvc.cervantes.es/ obref/marco/>

SLAGTER, P.: *Nivel Umbral*, Estrasburgo: Consejo de Europa, 1979.

Centro Virtual Cervantes

Anexo: Transcripción de la noticia

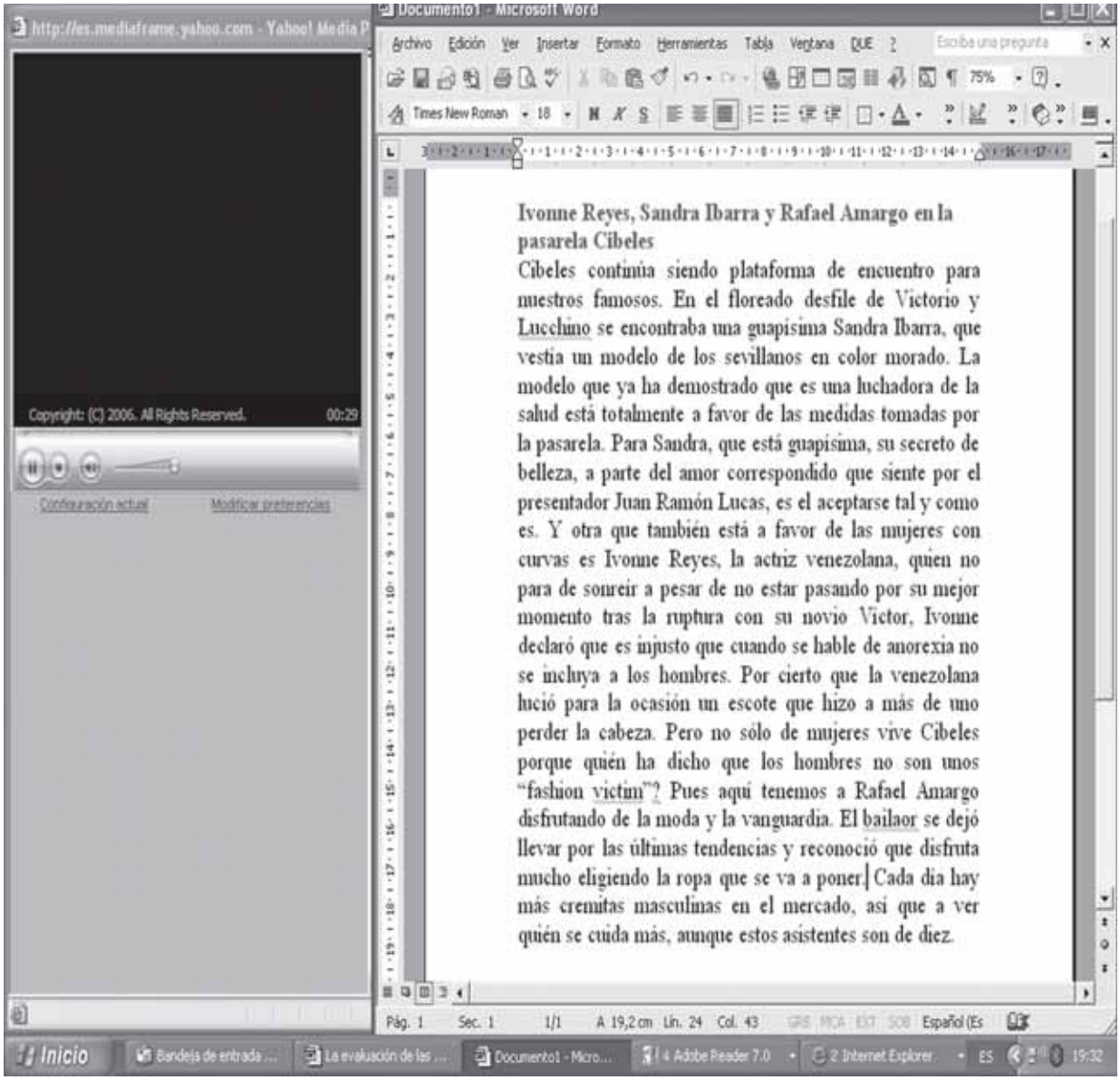

Ivonne Reyes, Sandra Ibarra y Rafael Amargo en la pasarela Cibeles

Cibeles continúa siendo plataforma de encuentro para muestros famosos. En el floreado desfile de Victorio y Lucchino se encontraba una guapísima Sandra Ibarra, que vestía un modelo de los sevillanos en color morado. La modelo que ya ha demostrado que es una luchadora de la salud está totalmente a favor de las medidas tomadas por la pasarela. Para Sandra, que está guapísima, su secreto de belleza, a parte del amor correspondido que siente por el presentador Juan Ramón Lucas, es el aceptarse tal y como es. Y otra que también está a favor de las mujeres con curvas es Ivonne Reyes, la actriz venezolana, quien no para de sonreir a pesar de no estar pasando por su mejor momento tras la ruptura con su novio Víctor. Ivonne declaró que es injusto que cuando se hable de anorexia no se inchuya a los hombres. Por cierto que la venezolana lució para la ocasión un escote que hizo a más de uno perder la cabeza. Pero no sólo de mujeres vive Cibeles porque quién ha dicho que los hombres no son unos "fashion victim"? Pues aquí tenemos a Rafael Amargo disfrutando de la moda y la vanguardia. El bailaor se dejó llevar por las últimas tendencias y reconoció que disfruta mucho eligiendo la ropa que se va a poner. Cada día hay más cremitas masculinas en el mercado, así que a ver quién se cuida más, aunque estos asistentes son de diez.

Centro Virtual Cervantes